

Señores: JEFATURA DE SALUD DE FUERZA AEREA		Fecha: 14/12/2023	Vencimiento: 14/12/2023
Nit: 901440176	Telefono 6013487030	Elaboro: JULIA EVA TORRES CARDONA	
Direccion: AV CARACAS 66 -24	Ciudad SAN ANDRES	F.Pago: CREDITO	

Codigo	Descripcion	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
110002	EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO PROFUNDO EN CORNEA			
40203	DERECHO DE SALA GRUPO 04	1	\$367,875	\$367,875
40003	HONORARIO CIRUJANO GRUPO 04	1	\$208,375	\$208,375
39304	MATERIALES E INSUMOS GRUPO 04-05-06	1	\$165,100	\$165,100
		3	\$741,350	\$741,350

CONCEPTO: PACIENTE:LUIS HERNAN SIERRA TRIANA-NUM ID:CC-18001720 ADMISION:146972 AUTORIZACION:4143418
SERVICIO:13/12/2023 CONTRATO:128-04-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2023

FECHA

Son: SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE

- Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra cambio segun art. 774 del c.c
Resolucion Fac. Electronica Numero: 18764058424120 F.Desde 2023-10-23F.Hasta 2024-10-23 Prefijo FE Desde 24547 Hasta 30000
Fecha y Hora de Generación jue, 14 dic 2023 15:05:06 -0500 Fecha y Hora de Validación: 2023-12-14T15:05:30
- Cufe: 7fe74ec6adb3b72e12cd5b2fa22c91d7d0b788a2bf8d63700dd6dc7a69f6878b5027b8aead1cdaa4a4b7403e445c143f
- Impreso por: CENTRO OFTALMOLOGICO LYND NEWBALL S.A.S.
- Codigo de Prestador de Salud: 880010019101



Subtotal:	\$741,350
Copago:	\$0
Moderadora:	\$0
Descuento:	\$0
Total	\$741,350

Con la presente firma autorizo expresamente de manera permanente e irrevocable a CENTRO OFTALMOLOGICO LYND NEWBALL S.A.S. para consultar, investigar, reportar, divulgar y analizar toda informacion referida a mi comportamiento crediticio y comercial, en las centrales de riesgo y en las compañías de credito y cobranza. La informacion registrada en este documento se considera confidencial y solo se utilizara para documentar el historial crediticio del cliente, socios o accionistas a quienes se hace extensiva esta autorizacion. Exonero(amos) de toda responsabilidad a CENTRO OFTALMOLOGICO LYND NEWBALL S.A.S. y a la entidad propietaria del archivo en la que se registra la informacion por los prejuicios que yo (nosotros) pueda o podamos sufrir a consecuencia de dicho registro. Clausula aceleratoria: El no pago en el plazo otorgado, podra CENTRO OFTALMOLOGICO LYND NEWBALL S.A.S. hacer exigible el pago de la totalidad de la obligacion aqui pactada. En caso de pago después de vencido el plazo, se cobrará al deudor intereses de mora (Ley 45 de 1990, art. 65) a la tasa máxima permitida por la ley (Art. 884 Cód. Cio).

Señores: JEFATURA DE SALUD DE FUERZA AEREA		Fecha: 21/12/2023 Vencimiento: 21/12/2023	
Nit: 901440176	Telefono 6013487030	Elaboro: JULIA EVA TORRES CARDONA	
Direccion: AV CARACAS 66 -24	Ciudad SAN ANDRES	F.Pago: CREDITO	

Codigo	Descripcion	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
12	CONSULTA ESPECIALIZADA			
890207	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OPTOMETRIA	1	\$81,625	\$81,625
		1	\$81,625	\$81,625

CONCEPTO: PACIENTE:SAMUEL GONZALEZ NORIEGA-NUM ID:RC-1027742686 ADMISION:147311 AUTORIZACION:4187945
SERVICIO:19/12/2023 CONTRATO:128-04-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2023

FECHA

Son: OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE

- Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra cambio segun art. 774 del c.c
Resolucion Fac. Electronica Numero: 18764058424120 F.Desde 2023-10-23F.Hasta 2024-10-23 Prefijo FE Desde 24547 Hasta 30000
Fecha y Hora de Generación jue, 21 dic 2023 10:53:41 -0500 Fecha y Hora de Validación: 2023-12-21T10:54:02
- Cufe: 4bfd2fe9fd35cfe866c24b213e709070306914ad69899d2b76e468dd0ee866e51c3447af9fbcb64ac42275ae33d0333d
- Impreso por: CENTRO OFTALMOLOGICO LYND NEWBALL S.A.S.
- Codigo de Prestador de Salud: 880010019101



Subtotal:	\$81,625
Copago:	\$0
Moderadora:	\$0
Descuento:	\$0
Total	\$81,625

Con la presente firma autorizo expresamente de manera permanente e irrevocable a CENTRO OFTALMOLOGICO LYND NEWBALL S.A.S. para consultar, investigar, reportar, divulgar y analizar toda informacion referida a mi comportamiento crediticio y comercial, en las centrales de riesgo y en las compañías de credito y cobranza. La informacion registrada en este documento se considera confidencial y solo se utilizara para documentar el historial crediticio del cliente, socios o accionistas a quienes se hace extensiva esta autorizacion. Exonero(amos) de toda responsabilidad a CENTRO OFTALMOLOGICO LYND NEWBALL S.A.S. y a la entidad propietaria del archivo en la que se registra la informacion por los prejuicios que yo (nosotros) pueda o podamos sufrir a consecuencia de dicho registro. Clausula aceleratoria: El no pago en el plazo otorgado, podra CENTRO OFTALMOLOGICO LYND NEWBALL S.A.S. hacer exigible el pago de la totalidad de la obligacion aqui pactada. En caso de pago después de vencido el plazo, se cobrará al deudor intereses de mora (Ley 45 de 1990, art. 65) a la tasa máxima permitida por la ley (Art. 884 Cód. Cio).

Señores: JEFATURA DE SALUD DE FUERZA AEREA		Fecha: 26/12/2023 Vencimiento: 26/12/2023	
Nit: 901440176	Telefono 6013487030	Elaboro: JULIA EVA TORRES CARDONA	
Direccion: AV CARACAS 66 -24	Ciudad SAN ANDRES	F.Pago: CREDITO	

Codigo	Descripcion	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
12	CONSULTA ESPECIALIZADA			
890207	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OPTOMETRIA	1	\$81,625	\$81,625
		1	\$81,625	\$81,625

CONCEPTO: PACIENTE:AMORETH ARCHIBOLD MCNISH-NUM ID:CC-32666529 ADMISION:147420 AUTORIZACION:4036777
SERVICIO:21/12/2023 CONTRATO:128-04-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2023

FECHA

Son: OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE

- Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra cambio segun art. 774 del c.c
Resolucion Fac. Electronica Numero: 18764058424120 F.Desde 2023-10-23F.Hasta 2024-10-23 Prefijo FE Desde 24547 Hasta 30000
Fecha y Hora de Generación mar, 26 dic 2023 10:49:00 -0500 Fecha y Hora de Validación: 2023-12-26T10:49:21
- Cufe: 5f6bbe8b519b09f4389675a1a14fd8844edfb37c0f3b7eab3c2c5e2e024d16d94f665d8193108db3b3b1f08a66bdf5a
- Impreso por: CENTRO OFTALMOLOGICO LYND NEWBALL S.A.S.
- Codigo de Prestador de Salud: 880010019101



Subtotal:	\$81,625
Copago:	\$0
Moderadora:	\$0
Descuento:	\$0
Total	\$81,625

Con la presente firma autorizo expresamente de manera permanente e irrevocable a CENTRO OFTALMOLOGICO LYND NEWBALL S.A.S. para consultar, investigar, reportar, divulgar y analizar toda informacion referida a mi comportamiento crediticio y comercial, en las centrales de riesgo y en las compañías de credito y cobranza. La informacion registrada en este documento se considera confidencial y solo se utilizara para documentar el historial crediticio del cliente, socios o accionistas a quienes se hace extensiva esta autorizacion. Exonero(amos) de toda responsabilidad a CENTRO OFTALMOLOGICO LYND NEWBALL S.A.S. y a la entidad propietaria del archivo en la que se registra la informacion por los prejuicios que yo (nosotros) pueda o podamos sufrir a consecuencia de dicho registro. Clausula aceleratoria: El no pago en el plazo otorgado, podra CENTRO OFTALMOLOGICO LYND NEWBALL S.A.S. hacer exigible el pago de la totalidad de la obligacion aqui pactada. En caso de pago después de vencido el plazo, se cobrará al deudor intereses de mora (Ley 45 de 1990, art. 65) a la tasa máxima permitida por la ley (Art. 884 Cód. Cio).

Señores: JEFATURA DE SALUD DE FUERZA AEREA	Fecha: 26/12/2023	Vencimiento: 26/12/2023
Nit: 901440176	Elaboro: JULIA EVA TORRES CARDONA	
Direccion: AV CARACAS 66 -24	F.Pago: CREDITO	
Telefono 6013487030		
Ciudad SAN ANDRES		

Codigo	Descripcion	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
12	CONSULTA ESPECIALIZADA			
890376	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO EN OFTALMOLOGIA	1	\$83,625	\$83,625
		1	\$83,625	\$83,625

CONCEPTO: PACIENTE:RODRIGO SEGUNDO MORENO MARTINEZ-NUM ID:CC-78672331 ADMISION:147432 AUTORIZACION:4170904
FECHA SERVICIO:21/12/2023 CONTRATO:128-04-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFS-2023

Son: OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE

- Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra cambio segun art. 774 del c.c
Resolucion Fac. Electronica Numero: 18764058424120 F.Desde 2023-10-23F.Hasta 2024-10-23 Prefijo FE Desde 24547 Hasta 30000
Fecha y Hora de Generación mar, 26 dic 2023 10:58:22 -0500Fecha y Hora de Validación: 2023-12-26T10:58:43
- Cufe: 9d12fd7160ce94ae810a8c89fcc910c0131eb8aedcb581df7a08343f99c36fc7c16a824ea7f13fadf60a54184677c769
- Impreso por: CENTRO OFTALMOLOGICO LYND NEWBALL S.A.S.
- Codigo de Prestador de Salud: 880010019101



Subtotal:	\$83,625
Copago:	\$0
Moderadora:	\$0
Descuento:	\$0
Total	\$83,625

Con la presente firma autorizo expresamente de manera permanente e irrevocable a CENTRO OFTALMOLOGICO LYND NEWBALL S.A.S. para consultar, investigar, reportar, divulgar y analizar toda informacion referida a mi comportamiento crediticio y comercial, en las centrales de riesgo y en las compañías de credito y cobranza. La informacion registrada en este documento se considera confidencial y solo se utilizara para documentar el historial crediticio del cliente, socios o accionistas a quienes se hace extensiva esta autorizacion. Exonero(amos) de toda responsabilidad a CENTRO OFTALMOLOGICO LYND NEWBALL S.A.S. y a la entidad propietaria del archivo en la que se registra la informacion por los prejuicios que yo (nosotros) pueda o podamos sufrir a consecuencia de dicho registro. Clausula aceleratoria: El no pago en el plazo otorgado, podra CENTRO OFTALMOLOGICO LYND NEWBALL S.A.S. hacer exigible el pago de la totalidad de la obligacion aqui pactada. En caso de pago después de vencido el plazo, se cobrará al deudor intereses de mora (Ley 45 de 1990, art. 65) a la tasa máxima permitida por la ley (Art. 884 Cód. Cio).

Señores: JEFATURA DE SALUD DE FUERZA AEREA		Fecha: 26/12/2023 Vencimiento: 26/12/2023	
Nit: 901440176	Telefono 6013487030	Elaboro: JULIA EVA TORRES CARDONA	
Direccion: AV CARACAS 66 -24	Ciudad SAN ANDRES	F.Pago: CREDITO	

Codigo	Descripcion	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
12	CONSULTA ESPECIALIZADA			
890307	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR OPTOMETRIA	1	\$81,625	\$81,625
		1	\$81,625	\$81,625

CONCEPTO: PACIENTE:SAMUEL GONZALEZ NORIEGA-NUM ID:RC-1027742686 ADMISION:147496 AUTORIZACION:4187945
SERVICIO:22/12/2023 CONTRATO:128-04-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2023

FECHA

Son: OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE

- Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra cambio segun art. 774 del c.c
Resolucion Fac. Electronica Numero: 18764058424120 F.Desde 2023-10-23F.Hasta 2024-10-23 Prefijo FE Desde 24547 Hasta 30000
Fecha y Hora de Generación mar, 26 dic 2023 11:13:25 -0500 Fecha y Hora de Validación: 2023-12-26T11:13:59
- Cufe: 03584bcdad31b1a0718c736abf93905aeea9f3764743d1df66a961422404eb32b39153786dacf83f60c57b3bfacda313
- Impreso por: CENTRO OFTALMOLOGICO LYND NEWBALL S.A.S.
- Codigo de Prestador de Salud: 880010019101



Subtotal:	\$81,625
Copago:	\$0
Moderadora:	\$0
Descuento:	\$0
Total	\$81,625

Con la presente firma autorizo expresamente de manera permanente e irrevocable a CENTRO OFTALMOLOGICO LYND NEWBALL S.A.S. para consultar, investigar, reportar, divulgar y analizar toda informacion referida a mi comportamiento crediticio y comercial, en las centrales de riesgo y en las compañías de credito y cobranza. La informacion registrada en este documento se considera confidencial y solo se utilizara para documentar el historial crediticio del cliente, socios o accionistas a quienes se hace extensiva esta autorizacion. Exonero(amos) de toda responsabilidad a CENTRO OFTALMOLOGICO LYND NEWBALL S.A.S. y a la entidad propietaria del archivo en la que se registra la informacion por los prejuicios que yo (nosotros) pueda o podamos sufrir a consecuencia de dicho registro. Clausula aceleratoria: El no pago en el plazo otorgado, podra CENTRO OFTALMOLOGICO LYND NEWBALL S.A.S. hacer exigible el pago de la totalidad de la obligacion aqui pactada. En caso de pago después de vencido el plazo, se cobrará al deudor intereses de mora (Ley 45 de 1990, art. 65) a la tasa máxima permitida por la ley (Art. 884 Cód. Cio).

Señores: JEFATURA DE SALUD DE FUERZA AEREA		Fecha: 29/12/2023 Vencimiento: 29/12/2023	
Nit: 901440176	Telefono 6013487030	Elaboro: JULIA EVA TORRES CARDONA	
Direccion: AV CARACAS 66 -24	Ciudad SAN ANDRES	F.Pago: CREDITO	

Codigo	Descripcion	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
12	CONSULTA ESPECIALIZADA			
890307	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR OPTOMETRIA	1	\$81,625	\$81,625
		1	\$81,625	\$81,625

CONCEPTO: PACIENTE:MATIAS GONZALEZ NORIEGA-NUM ID:RC-1027742911 ADMISION:147646 AUTORIZACION:4191830
SERVICIO:27/12/2023 CONTRATO:128-04-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2023

FECHA

Son: OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE

- Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra cambio segun art. 774 del c.c
Resolucion Fac. Electronica Numero: 18764058424120 F.Desde 2023-10-23F.Hasta 2024-10-23 Prefijo FE Desde 24547 Hasta 30000
Fecha y Hora de Generación vie, 29 dic 2023 17:22:03 -0500 Fecha y Hora de Validación: 2023-12-29T17:24:07
- Cufe: 3e03336cc5454c775221d82944d6cd18e68e35af978880708efd154b0c70e0b73dcc2dc3e454b44bb8a038ff05a4e0ea
- Impreso por: CENTRO OFTALMOLOGICO LYND NEWBALL S.A.S.
- Codigo de Prestador de Salud: 880010019101



Subtotal:	\$81,625
Copago:	\$0
Moderadora:	\$0
Descuento:	\$0
Total	\$81,625

Con la presente firma autorizo expresamente de manera permanente e irrevocable a CENTRO OFTALMOLOGICO LYND NEWBALL S.A.S. para consultar, investigar, reportar, divulgar y analizar toda informacion referida a mi comportamiento crediticio y comercial, en las centrales de riesgo y en las compañías de credito y cobranza. La informacion registrada en este documento se considera confidencial y solo se utilizara para documentar el historial crediticio del cliente, socios o accionistas a quienes se hace extensiva esta autorizacion. Exonero(amos) de toda responsabilidad a CENTRO OFTALMOLOGICO LYND NEWBALL S.A.S. y a la entidad propietaria del archivo en la que se registra la informacion por los prejuicios que yo (nosotros) pueda o podamos sufrir a consecuencia de dicho registro. Clausula aceleratoria: El no pago en el plazo otorgado, podra CENTRO OFTALMOLOGICO LYND NEWBALL S.A.S. hacer exigible el pago de la totalidad de la obligacion aqui pactada. En caso de pago después de vencido el plazo, se cobrará al deudor intereses de mora (Ley 45 de 1990, art. 65) a la tasa máxima permitida por la ley (Art. 884 Cód. Cio).

Señores: JEFATURA DE SALUD DE FUERZA AEREA		Fecha: 29/12/2023 Vencimiento: 29/12/2023	
Nit: 901440176	Telefono 6013487030	Elaboro: JULIA EVA TORRES CARDONA	
Direccion: AV CARACAS 66 -24	Ciudad SAN ANDRES	F.Pago: CREDITO	

Codigo	Descripcion	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
12	CONSULTA ESPECIALIZADA			
890307	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR OPTOMETRIA	1	\$81,625	\$81,625
		1	\$81,625	\$81,625

CONCEPTO: PACIENTE:ARELIS SILVA DANGER-NUM ID:CC-45470601 ADMISION:147695 AUTORIZACION:4170065
SERVICIO:28/12/2023 CONTRATO:128-04-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFS-2023

FECHA

Son: OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE

- Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra cambio segun art. 774 del c.c
Resolucion Fac. Electronica Numero: 18764058424120 F.Desde 2023-10-23F.Hasta 2024-10-23 Prefijo FE Desde 24547 Hasta 30000
Fecha y Hora de Generación vie, 29 dic 2023 17:23:59 -0500 Fecha y Hora de Validación: 2023-12-29T17:24:22
- Cufe: 8cf9615e5d1576ff646fd1795aa61156c06ffc80413784eec87639d5e787a99c5ddaaa5dccaab55fcb1552e1f52dc0d
- Impreso por: CENTRO OFTALMOLOGICO LYND NEWBALL S.A.S.
- Codigo de Prestador de Salud: 880010019101



Subtotal:	\$81,625
Copago:	\$0
Moderadora:	\$0
Descuento:	\$0
Total	\$81,625

Con la presente firma autorizo expresamente de manera permanente e irrevocable a CENTRO OFTALMOLOGICO LYND NEWBALL S.A.S. para consultar, investigar, reportar, divulgar y analizar toda informacion referida a mi comportamiento crediticio y comercial, en las centrales de riesgo y en las compañías de credito y cobranza. La informacion registrada en este documento se considera confidencial y solo se utilizara para documentar el historial crediticio del cliente, socios o accionistas a quienes se hace extensiva esta autorizacion. Exonero(amos) de toda responsabilidad a CENTRO OFTALMOLOGICO LYND NEWBALL S.A.S. y a la entidad propietaria del archivo en la que se registra la informacion por los prejuicios que yo (nosotros) pueda o podamos sufrir a consecuencia de dicho registro. Clausula aceleratoria: El no pago en el plazo otorgado, podra CENTRO OFTALMOLOGICO LYND NEWBALL S.A.S. hacer exigible el pago de la totalidad de la obligacion aqui pactada. En caso de pago después de vencido el plazo, se cobrará al deudor intereses de mora (Ley 45 de 1990, art. 65) a la tasa máxima permitida por la ley (Art. 884 Cód. Cio).